

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 103

Sevilla—Martes 6 de Mayo de 1902

AÑO XXVI

Al Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez

MINISTRO DE LA CORONA

—Sin religión no hay patria—ha dicho usted en Cuenca. (Y dispónese el tratamiento por razón de brevedad).

¡Ay, D. José!... No se me ha caído el alma á los pies porque ya la tenía caída. Se me cayó cuando contrajo usted aquel matrimonio incestuoso con el Sr. Polavieja, en el que se leía:

«Refrenaremos la bestia humana, que bastante tiempo hemos sufrido sus atropellos.»

Este parrafito, D. José, olía, á cincuenta leguas, á madriguera de fraile, y contenía, en tan pocas palabras, toda la legislación de un régimen político. Y usted le firmó. Supongo que con buena intención, y acaso sin leerlo, pero con candidez rayana en tontería. Porque el neo, don José, inspirado en el proceder del cuco, no construye nido. ¿Para qué? Pone su huevo en el ajeno, y el cándido pajarillo, en vez de destrozarlo con el pico para preservar su especie, lo calienta á la vez que los propios, lo trae á la vida, lo alimenta y, según va creciendo, como es siempre de más cuerpo que sus hermanastros, hoy uno, mañana otro, va metiendo el hombro y arrojándolos al suelo hasta quedar solo. (Cuando yo empezaba á andar á pájaros observé este procedimiento).

Pues esto han hecho, hacen y harán los neos con los liberales, mientras en España no haya un Enrique 8.º de Inglaterra, un Guillermo de Nasau de Holanda, ó siquiera un Enrique 4.º de Francia, ó un Víctor Manuel 1.º de Italia con su inmortal Garibaldi. Y en cambio, no hay un ejemplo de que un ministro liberal se haya hecho dueño de una situación por el procedimiento del cuco.

Y la cosa es clara, y lo digo en defensa de su caso.

Llega usted al ministerio cargado con un saco repleto de democracia. Lo dá á probar á sus compañeros y, aun en el caso de que guste á la mayoría de ellos, tiene usted que darlo á probar también al Jefe del Estado y éste al Nuncio y el Nuncio al Papa.

Y como la democracia no es tan grata al paladar católico, apostólico, vaticano, como el vino del Marqués de Misa, ni como la manteca de los cartujos, ni como el licor benedictino, ni como los pestiños de monja, etc., etc., su mercancía de usted no será aceptada, por amarga y hasta por mal oliente. Le queda á usted, sin embargo, otro recurso: marcharse con la democracia á otra parte.

¡Pero es el Poder tan dulce....
aun que amarguras produce!

Tiene usted, D. José, un ejemplo vivo y coleando: el de su excolega D. Alfonso González. Si es que éste no hizo el juego del Vaticano á sabiendas, como á mí se me ha metido en el magín, para legalizar de rechazo las comunidades que padecemos de matute. Y derogar de hecho, con un decreto, las tres leyes que las proscriben como alimañas dañinas.

—No hay patria sin religión—dicen que dijo usted. Y no creo que el telégrafo equivocó el sentido de sus palabras, que debieron ser: «Sin religión (católica) no hubiésemos perdido tanta patria.»

Porque mire usted, D. José, que afirmar que sin religión no hay patria es mucho afirmar. Con la religión (católica se entiende), perdimos Méjico, y toda la América del Sur. Con la religión perdimos Bélgica y Holanda. Con la religión perdimos Nápoles y Sicilia. Con la religión perdimos Portugal con sus extensas colonias en Asia, África y América. Con la religión perdimos Gibraltar y el Rosellón. Con la religión hemos perdido Filipinas, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. Y con la religión estamos á punto de perder Cataluña, Baleares, Norte de Marruecos y Canarias.

Resumiendo, D. José: Hemos perdido, con la religión que usted invoca, una extensión terri-

torial equivalente á unas 85 veces la Península. ¡Nada, una friolera!

Y continuaremos sufriendo puntapiés, si á la religión le damos mimbres y tiempo.

¿Será posible, Sr. Canalejas, que usted haya hecho tal afirmación? No lo creo. Y si la ha hecho, apuesto un puro de la tabacalera yanqui-española, contra otro de la tabacalera nacional, cuando aquí se cultive el tabaco, á que no dijo usted lo que sentía. ¿A que nó?

Y ya que usted afirma que la religión es la savia de la patria, permítame le pregunte, no con objeto de enseñarle, porque esto sería bufo, sino con objeto de aprender:

1.º Puede haber religión sin profeta (de los que se dicen enviados de Dios) que la haya instituido?

2.º Y si toda religión toma el nombre de su profeta, ¿qué profeta instituyó el catolicismo?

3.º Y si el catolicismo no tiene profeta, y no es, por tanto religión, ¿cuál es la religión del Estado español?

—«La cristiana...? ¿Y por qué no se consigna así en la Constitución? ¿Puede saberse?

Mucho agradeceré á usted me saque de este lío, número 101, ya que no he podido conseguir me saquen de él los neos.

Es verdad, D. José, que hay pocos Estados sin religión; pero su religión es casera, es nacional; no es impuesta por ningún Poder extranjero, como es impuesta la nuestra.

Las grandes naciones, D. José, son grandes precisamente por haber sacudido el yugo del papado, por no profesar la religión católica, esa religión que usted estima tan necesaria para la vida del Estado, como la sangre para la vida del cuerpo humano.

¡A cuánto obliga la carteral! Ella se obtiene de rodillas en los Estados católicos, como símbolo de que el agraciado está á los pies de su señor y ha de hablar y obrar como á él convenga, aunque tenga que afirmar que lo blanco es negro y lo negro es blanco. Y es que el ministro católico es esclavo del jefe del Estado (láico), como éste lo es á su vez del jefe del catolicismo.

Por eso usted, D. José, al decir que sin religión no hay Estado, quiso decir, sin duda, que sin humillación incondicional no hay carteral.

España está ocupada por un Ejército católico (curas, frailes y monjas) ascendente á cerca de 300,000 individuos; más otro auxiliar, mucho más numeroso, nominado cofradías ó asociaciones. Y todos viven sobre el país, imitando á la hormiga, sin producir nada, y acaparando mucho y cobrando del Estado.

Este ejército, D. José, dirige y pone su veto á la enseñanza, principal función del Estado. Explota sin competencia el nacimiento, casamiento y enterramiento. Administra los hospitales y hospicios, sin rendir cuentas justificadas, y está libre de pública inspección. Obliga diaria y semanalmente á que el pueblo le rinda pleito homenaje, asistiendo á misa; actúo en que nada se ve, nada se oye y nada se entiende. Inspecciona desde el palacio á la cabaña, y tiene la más inmoral, la más terrible y la más temible de las policías: el confesonario.

Y tiene carta blanca para apoderarse del céntimo del pobre y de los millones del rico, sin temor á la policía ni á la Guardia civil. Usted recordará que, siendo ministro de Justicia, reformó el Código civil—á petición—decaía el preámbulo—de los prelados, porque éstos encontraban algunas trabas para que sus familiares rellenasen la arquilla con últimas voluntades.

Por todas partes que se camine, D. José, ó se dirija la vista en España, se observará la soberbia superioridad, en calidad y número, de los edificios católicos sobre los nacionales. Y se

sentirá la impresión nerviosa que produce en el oído el incesante *rum rum* de los moscardones y moscardonas (católicos), negros y pardos.

Si se trata de convocar al pueblo, la autoridad católica atruena el espacio *sin compasión para los enfermos*, volteando ó repicando sus múltiples y sonoras campanas. Y en cambio, cuando convoca la autoridad civil, emplea, ó un tambor con el parche roto, ó una trompeta abollada, cuyos ecos indefinidos son complementados por la voz aguardentosa del alguacil pregonero.

Al cura se le besa la mano en público y en privado, y en cambio se le cuenta en secreto la vida propia y la del vecino y se le desagradia con ofrendas. Y el alcalde puede darse por muy satisfecho si vuelve por la noche á su casa sin un patatazo en un ojo, ó un tomatazo en la chaqueta. La autoridad es, pues, la extranjera, la papista.

Y después de lo dicho, aunque á salto de liebre, ¿ve usted por alguna parte, D. José, la Nación española? ¡A que nó!

Usted mismo acaba de convencerse prácticamente de ello. En la estación de Cuenca le reciben á usted las autoridades, menos la religiosa. Y es que el representante de Cristo, por delegación del principal, se estima muy superior á usted. Y usted va, sin embargo, á su palacio y le besa la mano. No censuro á usted por eso: lo mismo harían los ministros de una República católica (papista).

Y el representante de Dios, falto de fe y de obediencia divina, acude á usted para que levante de nuevo la torre caída. Torre que, cuando Dios la ha tumbado, es porque lo ha tenido por conveniente. Y todos los hombres de buena fe debemos atacar la voluntad suprema. ¡Quién sabe, D. José, si será castigo de la Justicia celestial, por los asesinatos, robos, violaciones é incendios, perpetrados en aquella ciudad el año 1874 por las hordas carlistas, á nombre de Dios y del Papal!

¿Y quién sabe también si muchos de esos señores, seglares y tonsurados, que hoy, faltos de fe, imploran protección de los poderes públicos, se encontrarían como actores, cómplices ó encubridores en aquella luctuosa jornada (cuatro días), comparable solo á la de San Bartolomé en París?

Yo, D. José, más creyente que los conqueses, incluso su prelado, acataría la cólera divina y esperaría (sentado) á que el Todopoderoso volviese sobre su acuerdo y la torre se levantase como por encanto.

Hay otras razones que enojarán á Dios. Levantar lo que El ha derribado y levantarlo sin haber pagado aún sus legítimos alcances á los ejércitos de Ultramar, ni á los de la Península, que lucharon contra los carcapapistas.

Y ya que no ve usted la Nación por ninguna parte, ¿ve usted la fe en los conqueses? ¿A que tampoco la ve?

Pero, en cambio, le recibieron á usted y le despidieron con marcha mística (real), indicándole con ella que debe cerrar los ojos y caer de rodillas, como se indica con la fusta al corcel amaestrado.

MERCURIO.

Murmuraciones

El nuevo reinado va á celebrarse con todos los honores.

Lo único que faltaba, para arreglar las fiestas, y que éstas tuvieran la debida resonancia, era los terremotos que han comenzado á sentirse por Murcia.

La coronación, al parecer, va á desquiciarnos física y moralmente.

Físicamente porque las torres é iglesias co-

mienzan á temblar por Cuenca, por Valencia y por Murcia.

Moralmente porque hasta los tribunales de honor se han propuesto ir en contra del sentido común, porque eso y no otra cosa han hecho ahora enalteciendo á un hombre á quien públicamente han execrado en toda España.

La cuestión suscitada por ese tribunal, compuesto de personas respetables, es de las que chorrean sangre.

No dudamos nosotros que la fantasía popular haya agrandado los hechos en que tomara parte ese señor Portas, á quien estuvieron acusando años enteros públicamente sin que se defendiera; pero es indudable, y está fuera de toda duda, que graves responsabilidades pesaban sobre él.

Ya no pesa ninguna: el Jordán, en forma de fallo, ha lavado todas sus culpas, conminando, en cambio, á un hombre como Lerroux, luchador sempiterno y entusiasta, para inhabilitarlo en la propaganda republicana que viene haciendo.

Afortunadamente los pueblos no se dejan llevar de esas aparatósidades, y el valiente y denodado propagandista sabrá defenderse contra esas acusaciones tan á destiempo formuladas.

La enfermedad de Sagasta ha dejado la política paralizada un momento.... El ministro socialista ha apagado sus ardores, y á la presente camina por derroteros seguros, sin tropiezos en la vía. La santa calma parece que reina en la Corte y villa, y el diecisiete de Mayo sin tropiezos se aproxima.

El Sr. Conde de Romanones, por insinuación de la reina, ha tratado de otorgarle un título al eminente cirujano español D. Federico Rubio. Este señor ha dado las gracias. ¡Qué mejor título que su nombre conocido y respetado en todo el globo!

Y propósito de Romanones. En un colega de provincia me encuentro el siguiente caso que con él se relaciona:

«Cuando se inauguró la catedral de León, asistió el ministro, señor conde de Romanones. Cuando se sentaron en la mesa, dijo Romanones:

—Tengo un verdadero gusto de estar acompañado por el Obispo de esta diócesis, que fué mi catedrático en Madrid.

A lo cual contestó el Obispo de León: —Y yo tuve el disgusto de suspender á vuestra cencia.

Semejante brutalidad, ante una numerosa comisión, no tuvo el castigo que merecía.

Romanones debió tirar á la cabeza de aquella víbora maligna todos los cachivaches que adornaban la mesa, incluso ésta misma, y para postre encarcelar á ese ministro de Dios, que ofendía y ultrajaba la autoridad del que representaba en aquel acto al gobierno de la nación.

Pero estos ministros no van á ninguna parte.»

No es, por lo que se ve, el Sr. Romanones tan valiente ni de tan mal genio como lo pintan.

Porque le dan con la badila católica en los nudillos, y se aguenta.

Quejas de un periódico sensato:

«Se vive á espaldas de la higiene. A nadie preocupa el mal gravísimo de la densidad de población.

Se almacena á los vivos en casuchas mal sanas, como se almacena á los muertos en anaes calerías, todo en poco espacio.

No se combate la miseria, no se remedia el hambre; se trata á los pobres como á los animales hacinados en los vagones, y luego se pone el grito en el cielo porque mueren más personas que nacen.

Por supuesto, que en el fondo de estas lamentaciones no hay más que hipocresía.»

Y otra cosa también. No es hipocresía solamente. También es negocio conocido.

La diversidad de opiniones que había dentro del partido liberal sevillano ha concluido mediante un banquete conmovedor.

No se sabe si se ha sacrificado un cordero. Lo único que se dice es que todas las cuestiones están ya arregladas á gusto de todos.

Hasta que den otro empujón los liberales borbollistas.

CARRASQUILLA.

INDIVIDUALISTAS Y SOCIALISTAS

Dicen que ha concluido el debate político sin el obligado resumen del Presidente del Consejo de ministros, porque el buen exprogresista de D. Práxedes ha tenido una recaída en su famosa y ya antiquísima dolencia, que le sirve á maravilla para conjurar crisis y prolongar la vida de los gobiernos que preside.

La mayoría parlamentaria ha dejado de ser instrumento de gobierno, porque minada por hondas diferencias, por odios verdaderamente africanos, se ha tirado los trastos á la cabeza en la sesión del sábado último.

Los *quietistas* ó anticuados de Moret, Puigcerver y otros, enfrente del núcleo socialista de Canalejas, se odian con todas las veras de su alma, y ofrecen el hermoso espectáculo de recriminaciones y censuras, saliendo á relucir todas las pasiones y todos los celos que parecían acallados ó dormidos.

También dentro del partido conservador se han apreciado esas mismas diferencias, que aunque el Sr. Silvela afirme lo contrario, le imposibilita como instrumento de gobierno, además de constituir un verdadero peligro para el orden público y para los intereses liberales del país, á los que se amenaza con el poder del Mauser si no se aquietan ante la reacción frailelunoregionalista que representa el Sr. Silvela y ese conglomerado de neos que viven en derredor suyo.

¡Buen principio de reinado! Disuelto el partido gobernante é incapacitado para el gobierno el partido de turno, y bonito porvenir para España, postrada á los pies de dos oligarquías, sin esperanzas de que acaben sus padecimientos, y teniendo en perspectiva en manos de un adolescente la suerte de la nación.

Pero volvamos al debate. Contra la opinión de muchos, creemos nosotros que Canalejas ha ganado la partida, porque hasta el último momento ha mantenido á una gran altura el debate, sin que hayan decaído sus energías y sin haber rectificado ni una tibia de las doctrinas que con tanta brillantez expuso en los primeros momentos; y que si la crisis viene, y como es de presumir el ministro de Agricultura abandona el Gobierno, no se quedará tan solo como supone el Sr. Romero Robledo, que también es de los petrificados, sino que estará muy acompañado, y ganará mayores prestigios y una inmensa autoridad entre todos los hombres que, habiéndolo puesto todo en beneficio de las ideas, no han participado del botín de la victoria en mucho ni en poco.

No quieren las doctrinas del Sr. Canalejas las famosas asociaciones socialistas de España que dirige Iglesias en colaboración con conservadores, católicos y burgueses que les protegen.

Condenan con toda la fuerza de sus pulmones las ideas expuestas por el Sr. Ministro de Agricultura todos los políticos anticuados, que pretenden hacer del individualismo de la antigua escuela algo así como el último baluarte de todo el doctrinarismo y de una política bizantinista mandada retirar.

Entre los republicanos, en cambio, ha producido extraordinaria impresión, y esperan desde su campo á que el ministro de Agricultura, impulsado por esa misma idea, convenga en que su triunfo definitivo no está en la monarquía, sino que está en la democracia, único campo abonado para que germine y fructifique la semilla, libre de plantas nocivas; porque la gran transformación de la propiedad no se puede realizar sino al amparo de instituciones adecuadas y mediante la forma de la amovilidad y responsabilidad de los poderes, con el pleno y libre ejercicio de todos los derechos.

Nosotros, desde nuestro campo, vemos con verdadera simpatía ese movimiento y esperamos el paso de avance á nuestras tiendas, para ir desde la República á la solución de ese problema agrario y de ese problema religioso; pero mientras esto sucede, y la obligada evolución se verifica, tenemos que repetir que quien condene el estado actual de la propiedad y quien represente una grande y rápida evolución en este sentido, sin parar en el colectivismo egoísta, no estará solo.

A. A.

De actualidad

Haiti: los insurrectos dominicanos apoderarse de la capital.
El presidente, Jimenez, se ha refugiado en el Consulado de Francia.

En el Senado:
Perijaa pregunta sobre la duración de la clausura de las Academias militares.

Contesta Weyler que la motivan los excesivos ascensos de segundos tenientes.

En Mayo se abrirá la Academia de Infantería y en los años siguientes abriránse las restantes.

Peña Ramiro pregunta por lo ocurrido en los juegos florales de Barcelona.

Girona protesta de esos sucesos y pide se castigue á los autores.

Weyler explica los sucesos.

Lee telegrama de Barges detallándolos.

Ofrece reiterar órdenes para que se castigue con rigor esos incidentes.

Declara que el gobierno se propone extirpar el grupo catalanista que trata de imponerse.

Girona, en nombre de los senadores, ofrece su concurso.

Orden del día: aprobación de dictámenes.

Entre ellos figura un crédito para los festejos de la coronación.

Sigue el debate fiduciario.

Rectifica Velasco; contesta Villapadierna, interviene Girona para alusiones, y Campoo consume el turno tercero en contra.

En el Congreso sigue la discusión del proyecto sobre el Instituto del Trabajo.

Los conservadores y Maura, Romero y Reverter, presentaron una enmienda pidiendo que los nombramientos sean de libre elección del ministro y que dicho Instituto se someta á la legislación general de los demás funcionarios públicos.

La comisión que entiende en la proposición de Bustamante pidiendo la supresión de privilegios de las colonias agrícolas y que se concedan beneficios á la agricultura y ganadería, acordó realizar información pública el miércoles ó el viernes.

En el debate sobre el Instituto del trabajo, intervinieron también Marichalar y Burgos, consumiendo turnos en contra.

Contestáronles Comas, Blanco y D. Luis Canalejas.

Intervino D. Eugenio Silvela para alusiones y resumió Alvarado, presidente de la comisión.

La tendencia de los contradictores ha sido benévola al proyecto, pidiendo solo ligeras modificaciones.

Londres: dice un despacho oficial que los boer se apoderaron de varios puestos en la colonia del Cabo sirviéndose de la dinamita contra los blockaus y obteniendo resultados en vivísimos combates satisfactorios para ellos.

El gobierno cree que el jueves se aprobará en el Senado definitivamente el proyecto fiduciario y el viernes se suspenderán las sesiones.

Inglaterra prepara refuerzos de 7,736 hombres para el Sur del Africa.

Romero interpelará mañana sobre los sucesos de Barcelona.

En la interpelación del marqués de Estella consumirán turnos Portuondo y Collantes.

En Murcia se ha dejado sentir un terremoto importante.

Se han resentido algunos edificios.

Desplomada parte de cruz da piedra de la puerta de la Catedral.

En Alberca han sido cerradas las escuelas é iglesias, por temerse que se derrumben.

Quedó resentido el santuario de Fuensanta.

En Alberca resultó un joven contuso por caerle encima un trozo de construcción.

Al pueblo de Garres llegaron rodando peñones de la sierra inmediata.

En la iglesia de los Agustinos desprendióse un trozo de alero.

Desconócese lo ocurrido en los demás pueblos.

A las tres de la madrugada sintióse otro terremoto.

El exministro Abartzua ha ingresado en el gamacismo.

Los estudiantes de Madrid entregaron al mayordomo mayor de Palacio una instancia pidiendo la dispensa de exámenes.

Muchos se muestran contrarios.

Ha sido reelegido diputado por Loja el fiscal de lo Contencioso, Garzón.

Se ha declarado vacante la senaduría de Huelva.

Las vacaciones escolares de Madrid serán del 15 al 24.

Los exámenes empezarán el 25.

TRANSWAAL

Lo que se piensa en Alemania de la indiferencia del pueblo español.—Cómo se juzga á los portugueses.—Un Montjuich en Portugal.

Las miserias intestinas españolas, las huelgas, la intromisión solapada del poderío inglés

en Andalucía, las fiestas bárbaras de los circos taurinos, el bochornoso estado intelectual de la masa popular, el consorcio descarado del Vaticano y del Estado y las próximas fiestas de la coronación del rey, son las causas á las que, en Alemania, se achacan la inconcebible indiferencia por las desgracias de los boers por parte de este pueblo.

Como quiera que estoy conforme en un todo con lo dicho por el ilustre doctor Molenaar de Munich, no relevo las alusiones tan francamente expresadas como ciertas.

Sin embargo, dicho señor hace una salvedad honrosa en lo referente á la prensa en general, y en particular á la *Correspondencia Militar*, *Heraldo Militar*, *Heraldo* de Madrid, *El País*, *El Motín*, otros varios periódicos de provincias y muy particularmente de EL BALUARTE.

Pero en donde el insigne doctor Molenaar da rienda suelta á su indignación, es cuando, con justicia sin igual, se refiere á Portugal, cuyo pueblo bajuno, dice, se presta como carcelero pagado por el gobierno inglés.

Los portugueses—dice—no tienen... aprensión de hacerse los carceleros á sueldo, de Chamberlain. En el fuerte de San Juliao de Barra se encuentran prisioneros boers, cuyas quejas no son oídas de nadie, porque el gobierno portugués no reconoce ya al ministro del Transvaal, y que el ministro inglés, ¡es claro! no hace nada en favor de los mártires de la independencia. Eso es infame de toda infamia. Los portugueses—sigue diciendo—son unos... m... en guados y co...mplacientes lacayos de los tiranos.

Hasta aquí lo que de España y de Portugal dice mi buen amigo Molenaar.

En cuanto á lo que dice de la colonia alemana residente aquí, en Sevilla, renuncio á apuntarlo de tan fuerte como se expresa (y con razón).

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

CALUMNIADORA Y ESTAFADORA

La crónica galante del gran mundo escribe en estos días sugestivas páginas. En los aristocráticos círculos de París, de Londres, de Berlín, de Viena, y sobre todo de San Petersburgo, corre de boca en boca el cuadro final de una comedia divertida: la de la princesa rusa Catalina de Radziwill, que ha sido presa en las cárceles de Capetown.

Tiene mucho que contar la vida aventurera y caprichosa de esta mujer, cuya hermosura ha encadenado á muchos hombres y cuya manía de calumniar ha producido grandes y numerosos disgustos.

Nació la princesa Catalina en San Petersburgo, siendo sus padres el conde Adan Rzewuski, ayudante de campo del czar, y su segunda mujer, Ana Dachvow, de ilustre y millonaria familia.

Fué bautizada en el rito ortodoxo, pero á los trece años se convirtió al catolicismo, y luego, indistintamente y conforme se le fué antojando, ha sido ortodoxa, protestante, católica, cismática... cuanto hay que ser en este mundo.

Se casó en 1873, en Berlín, con el príncipe alemán Guillermo Radziwill, usando desde entonces este nombre.

Como era muy dominante y su pobre marido un alma de Dios, á los pocos días fué la princesa el ama y comenzó á ponerle en ridículo *flirtando* con cuantos jóvenes halló á la vista.

La familia del príncipe hubo de llamarla al orden; el genio altivo de Catalina se resentió hondamente, y desde aquel instante puso manos á su obra de calumniar, comenzando por escribir anónimos á las mujeres, imitando hábilmente la letra de sus maridos, y á los maridos la de sus mujeres.

Tan ducha fué en este sistema *pendolístico calumniador*, que en pocos días se armó en varias familias un cisco formidable, dando origen á muchos divorcios y á graves disgustos.

Una amiga de la princesa logró enterarse bien del enredo y fué publicándolo casa por casa. La aristocracia entera se rebeló contra Catalina y sus calumnias ruines, y entonces el príncipe Guillermo se divorció de su mujer y ésta salió de Berlín poco menos que de cabeza.

La guerra anglo-boer estaba en su período álgido. Catalina, espíritu inquieto y cuerpo adorable y nervioso, tomó entonces amistad con el redactor de un periódico ruso, el *Novoie-Vrémia*, y juntos los enamorados bohemios, princesa y periodista, embarcaron con rumbo al Transvaal.

Tenían el propósito de enviar crónicas de la guerra; pero el redactor, que por lo visto es un Tenorio irresistible, logró enamorar á una archimillonaria de Rohedesia, y Catalina, por no ser menos, se fué á ver á Cecil Rhodes, y tras breve conferencia quedó instalada en el palacio del rico aventurero como reina absoluta de todo.

A los pocos meses, el diablillo calumniador volvió á retozar en el cerebro de Catalina. Y volvió la princesa á su avenate de indisponer matrimonios, escribiendo anónimos y falsificando, con incomparable habilidad, la letra de todo el mundo.

Vuelta á tirarse los trastos á la cabeza espasos y maridos; vuelta á averiguarse que la culpable era Catalina, y vuelta Catalina á ser echada del palacio por el propio Cecil Rhodes, que por enamorado que estuviera hubo de desencantarse al saberlo.

Tenemos otra vez á la princesa *golfeando* por las calles de Capetown, pero siempre hermosa y siempre dispuesta al mal. Una noche entró en cierta joyería, se llevó buen puñado de alhajas y pagó con un recibo de mano de Cecil Rhodes, cuya firma sabido es que era sagrada en todo el país.

Por fin se averiguó que el recibo estaba falsificado, y la policía echó mano á la princesa, que á estas horas está en la cárcel como cualquier *tomadora* vulgar....

ZACARÍAS DE UCEDA.

Curiosidades

PALOMAS MENSAJERAS

Las palomas mensajeras se conocieron trescientos años antes de Jesucristo.

En Egipto, en tiempo de los romanos, prestaban ya servicio estas aves, empleándolas Brusoté Hircio para ponerse de acuerdo, mientras Marco Antonio tenía sitiado á uno de aquellos dentro de una ciudad.

En Roma, los jugadores apasionados por las carreras de carros, cuando no podían presentarse á ellas sus servidores, quienes de vez en cuando soltaban palomas que les comunicaban noticias favorables ó adversas.

Estas aves fueron modernamente introducidas en Bélgica y en algunas ciudades del Norte de Francia á principios del siglo pasado. Poco después, á la vista de aquellos ejemplares, se extendió por Europa la costumbre de educar palomas para utilizarlas como mensajeras de un punto á otro.

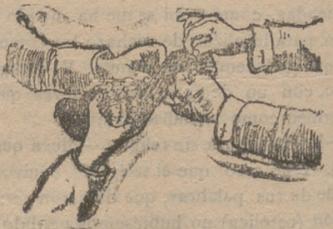


«Primera suelta de pichones.»

La educación de las palomas mensajeras se comienza cuando éstas tienen tres ó cuatro meses, trasladándolas primero, en un recipiente bien cerrado á un kilómetro de distancia y soltándolas luego; la suelta se repite después á mayor distancia, y así sucesivamente hasta que hay seguridad de que no pierden la orientación.

La raza de las mensajeras es numerosísima. El tipo preferido por los criadores es el procedente de pichones de Amberes, Lieja y Verviers, como también los originarios de Oriente.

Un buen pichón capaz de recorrer distancias considerables ha de tener la cabeza gruesa y redonda, el pico corto, sobremontado de una excrecencia carnosa en forma de corazón; el pecho bombeado, las alas unidas sobre la cola y ésta estrecha y resistente para poder sostener los tubos en que se encierran los despachos.



«Modo de colocar un despacho.»

Para dar una idea de la cantidad de despachos que puede cursar una paloma, bastan los siguientes datos:

En un sólo cañón de pluma, con peso de un gramo, lleva cada paloma, atadas á una de las plumas de su cola, 20 películas de colodión de 0'03 de largo por 0'05 de ancho y 0'05 de peso.

Cada una de estas películas representa el valor de 16 páginas en folio de impresión á tres columnas, las cuales pueden leerse reflejándolas sobre una pantalla por medio de un aparato de proyección.

Sólo así se comprende que cuando el sitio de París, durante la guerra franco-alemana, fueron distribuidos en un sólo día 300,000 despachos por medio de las palomas mensajeras.